

Resuelve el Consejo del ITEI 18 recursos de revisión

En sesión ordinaria celebrada este martes 15 de junio de 2010, el Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI) resolvió 18 recursos de revisión de la siguiente forma: 14 fundados ordenándose la entrega de la información, 1 infundado, 2 sobreseídos y en 1 se confirma la repuesta del sujeto obligado.

Para la próxima sesión ordinaria se resolverán 19 recursos de revisión que fueron admitidos el día de hoy.

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL